Nayeli Salvatori, diputada federal del Partido Encuentro Social (PES), anunció que presentará una iniciativa para modificar el Código Penal Federal para castigar a los usuarios de redes sociales que modifiquen fotografías, videos o audios originales, como una reforma bautizada con el nombre de «Ley Antimemes».

Esta iniciativa no se ha presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pero será inscrita en la Gaceta Parlamentaria la próxima semana, y también busca que además de las investigaciones pertinentes, se den de baja las redes sociales donde sean detectadas las alteraciones.

> *«Es una reforma al Código Penal Federal, que si tú modificas el contenido original de algo: una fotografía, un video o un audio, bueno pues serás castigado y además de va a proponer en la Comisión de Radio y Televisión, que a través del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), voy a proponer que esa cuenta, en lo que se hacen las investigaciones pertinentes, la cuenta sea dada de baja»*, dijo la legisladora en un video que subió a sus redes sociales.

Esta iniciativa de la legisladora poblana ocurre luego de que hace una semana, la misma legisladora generó polémica al subir a sus redes sociales un video de Tik Tok grabado en el pleno de la Cámara de Diputados el martes 30 de junio, en el maro del período extraordinario para avalar las leyes pendientes del Tratado de Libre Comercio T-MEC.

En el video de TikTok, la diputada aparece bailando con música de reggaetón y sonidos de balazos en el pleno de la Cámara de Diputados.

Luego de esto, usuarios la criticaron y le hicieron preguntas como *«¿para esto te pagamos?»*, a lo que la diputada respondió que deberían asustarse de los que estuvieron en legislaturas pasadas, que se enriquecieron con moches, y mencionó también que podrá ser juzgada por ridícula o naca, pero jamás por ladrona o traidora.

Después, se quejó de que su video original fue editado y agregaron sonidos de balazos

verdaderos, por lo que recibió amenazas de muerte y pidió que se baje esa versión de su video.